



MENDOZA, 2 OCT 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 15465/17 caratulada: "MARENGO, Alejandra s/Director de Tesis. Licenciatura en Canto Popular. Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que la alumna informa sobre la realización y Dirección de su "**Seminario Tesis**" de la carrera de Licenciatura en Música Popular orientación Canto como así también solicita la extensión de la regularidad en la asignatura.

Lo solicitado y la aceptación por parte de la profesora a cargo del mismo.

La opinión favorable de la Profesora Titular de la asignatura y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la realización, Dirección del "**Seminario Tesis**" de la alumna de las Carreras Musicales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alumna: **Alejandra Susana MARENGO - Registro N° 9.548**
Seminario "Acercamiento al estudio de algunas técnicas vocales a partir de 4 arreglos corales de Hugo de la Vega"
Directora: **Prof. María Mercedes RODRÍGUEZ**

ARTICULO 2º.- Aprobar la extensión de la regularidad en el espacio curricular "**Seminario Tesis**" por el término de SEIS (6) meses a partir de la fecha de emisión de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **510**

F. A.
ecm.
0

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO